

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

91 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE

OFERTAS DE EMPLEO

Corrección de errores.

Habiéndose detectado errores e inconsistencias en las bases reguladoras y la convocatoria de concurso de méritos para la creación de Bolsa de Empleo de Arquitectos/as Superiores (A1) vinculados/as a Programa Temporal 2024-2026, mediante anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 122 del lunes 25 de mayo de 2026, se ha procedido a la corrección y ajuste de los mismos en dichas bases.

Por todo ello, el plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El contenido íntegro de las bases corregidas se podrá consultar en la sede electrónica de la Mancomunidad. www.mancomunidadesierranorte.org

En Lozoyuela, a 25 de mayo de 2026.—La presidenta, Mercedes López Moreno.

(01/8.465/26)

